

REVISTA DE GANDÍA

Periódico dedicado al fomento de los intereses morales y materiales de la región, órgano de la
Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

SUSCRIPCIÓN
1 peseta 50 céntimos al año

ADMINISTRACIÓN
Calle del Arzobispo Company, 2

ANUNCIOS
Precios módicos convencionales



Año I.

Gandía 21 de Abril de 1900

Núm. I.

LA CAJA DE AHORROS Y SOCORROS DE GANDÍA



Basta ya de falsedades, especies insidiosas y suposiciones absurdas, inventadas y propaladas por gentes que parecen vivir de la calumnia y maledicencia. Ha llegado la hora de decir á los que no estén enterados, lo que es, lo que significa y los fines que persigue la Caja de Ahorros y Socorros que, Dios mediante, comenzará mañana á funcionar en nuestra ciudad, para el bien y provecho de ricos y pobres, aunque de un modo especial para el alivio de estos últimos.

La Caja de Ahorros es un establecimiento benéfico; como tal tiene sus constituciones y estatutos aprobados por el Gobierno de la Nación y por la autoridad eclesiástica; está intervenido su gobierno, administración y desarrollo por representantes de ambas autoridades, y goza, como es natural, de todas las exenciones y privilegios que las leyes conceden á las empresas de esa índole.

Ha sido fundada por personas de noble corazón, verdaderamente caritativas y amantes del bien y de la prosperidad del país, que han aportado á ella su capital y lo exponen en beneficio del pobre, sin esperanza alguna de lucro. Son personas reales y verdaderas, no fingidas ni imaginarias, conocidas de todos por su honradez; sus nombres constan al pie de los esta-

tutos y los publicaremos, Dios mediante. Por derecho propio están llamadas á gobernar, administrar y defender la obra que, noble y generosamente, se han dignado emprender, para alivio de los menesterosos y para honra y honor de la ciudad; porque es evidente que la Caja de Ahorros significa un verdadero progreso tan glorioso para Gandía, como envidiable para otras muchas ciudades que, tal vez con más recursos y elementos, no lo han podido realizar.

Los fines son: fomentar y facilitar el ahorro entre las clases menesterosas, y aún entre las que gozan de buena ó regular posición, haciendo fructífero su capital con garantía segura; procurar y facilitar préstamos á módico interés, á medida que los fondos de la Caja lo permitan, á personas probas y honradas, librándolas de las garras feroces de la usura, donde suelen, frecuentemente, perecer ahogadas, y, finalmente, proteger á los colonos, proporcionándoles semillas, abonos, herramientas y cuanto les pueda ayudar en su penoso trabajo, á precios justos y económicos, utilizando para ello la fuerza que resulta de la acción común de muchos, cuando para realizar grandes y nobles empresas se reúnen legalmente.

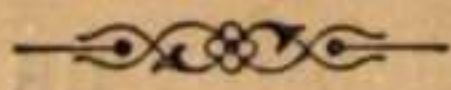
Estos son los fines que, por ahora, persigue la Caja de Ahorros, sin perjuicio de iniciar y emprender otros que puedan contribuir al desarrollo y engrandecimiento de la agricultura, industria y comer-

cio de la región, cuando el estado, desenvolvimiento y fondos de la institución lo permitan y aconsejen.

Sin razón, pues, y sin motivo fundado, se han alarmado algunos comerciantes de reconocida honradez al presenciar los primeros ensayos de la Caja, realizados antes de su inauguración oficial, presumiendo, sin duda, que les salía al encuentro un enemigo mortal. Duerman tranquilos los comerciantes honrados que tal pudieran pensar; porque la Caja de Ahorros ni aspira á monopolizar los negocios con perjuicio de tercero, ni menos á entablar una competencia injusta con el comercio de la plaza, que resultaría horriblemente desastrosa: sus únicas aspiraciones se reducen á procurar, por todos los medios que estén á su alcance, el engrandecimiento y prosperidad de los intereses de todos, y, de un modo especial, el de las clases necesitadas, sin apartarse jamás de las leyes de la justicia; lo cual no ha de sernos difícil no existiendo, como no existen, en la institución intereses privados de ningún género. Los únicos que deben en todo caso alarmarse, y con razón, son los usureros y codiciosos, que, aprovechando la precaria situación del infeliz y desgraciado, se alimentan con su sangre. Los que, sin pertenecer á esta clase de gente verdaderamente abominable, se resienten de nuestra obra, ellos mismos se condenan.

Unámonos, pues, todos los buenos gandienses, y trabajemos juntos en defensa de los intereses de la región, digna, por cierto, de más protección y mejor suerte; con ello fomentaremos su prosperidad, enjugaremos las lágrimas de muchos desgraciados que lloran sin alivio ni consuelo, y mereceremos bien de la patria y de todos los corazones honrados.

Este y no otro es el programa de la *Revista de Gandía* que comenzamos á publicar: nuestra bandera será esta: «Guerra á la usura; paso á la justicia y caridad». Nuestro patrono, el Santo duque de Gandía, gran amigo de los pobres, y nuestro Rey y Señor, el Sagrado Corazón de Jesús.



En la Junta General de Patronos fundadores de la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de esta ciudad, celebrada en 18 Febrero pasado, quedó elegido, por aclamación, el Consejo directivo de esta Institución, según consta en acta de aquella fecha, del modo siguiente:

Presidente nato: D. Antonio Femenia Cabrera, Cura Arcipreste.

Vocales: D. Pedro Lapeyre Pouguet; D. Ignacio Gros Janer; D. Joaquín Ballester Lloret; D. Carlos Sancho Sendra; D. Vicente Saenz de Juano Rignón; don Pedro Vicente Gregori García; D. Jerónimo Lloret Marco; D. Andrés Lapeyre Pouguet; D. Vicente Climent Sancho; D. Antonio Vicente Vidal Lloret; y el Sr. Registrador de la propiedad como Vocal nato.

Consejeros suplentes: D. Salvador Codoñer Bixquert; D. Francisco Vicente Lorente y D. Ignacio Martínez Villanueva.

Faltan, para completar el Consejo directivo, los señores que han de representar á los protectorados Eclesiástico y del Gobierno. Los nombramientos de los dos señores Sacerdotes que han de tener la representación del primero, esperamos recibirlos dentro de breves días del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, y los dos que corresponden del Gobierno, los hará el Exmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, cuando haya imponentes.

En junta celebrada por el Consejo directivo en 8 del pasado Marzo, según actas de dicho día, fueron elegidos, por

aclamación para Vicepresidentes de este Consejo, los Sres. D. Pedro Lapeyre Pouguet y D. Vicente Saenz de Juano Rignón.

En la misma Junta quedó elegida la Junta de Gobierno de esta institución, como sigue:

Presidente: D. Pedro Lapeyre Pouguet.

Vocales: D. Ignacio Gros Janer; don Pedro Vicente Gregori García; D. Carlos Sancho Sendra y D. Joaquín Ballester Lloret.

Vocales suplentes: D. Antonio Vicente Vidal Lloret y D. Vicente Climent Sancho.

En la Junta que el Consejo directivo celebró el 2 de los corrientes, se acordó, mediante la correspondiente acta, que con el fin de solemnizar de un modo oficial la constitución de este establecimiento, se celebrara una función religiosa en la Iglesia Colegial, repartiendo, en el mismo día, varias limosnas á la casa de Beneficencia; Santo Hospital; Conferencias de San Vicente de Paul, de señoras y caballeros; Cocina económica y Cárcel de este partido.

También se acordó, por unanimidad, en la expresada Junta, que con el fin de no gravar los intereses de la institución, todos los gastos que ocasionen, tanto la función religiosa como las limosnas antes dichas, sean sufragados del bolsillo particular de los señores que hoy forman el Consejo directivo de esta Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad.

En el próximo número daremos á conocer los nombres de los señores Patronos fundadores de esta institución.

El día 28 de los corrientes será el primero en que la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad admitirá operaciones de imposición á plazo indeterminado, á plazo fijo, depósitos en metálico, cuentas corrientes, etc., etc., según autorizan sus Estatutos.

Se invita, pues, á cuantas personas estimen por conveniente á sus intereses hacer alguna de las referidas operaciones, para que puedan aprovecharse, á contar desde el día prefijado, de los servicios que la Caja de Ahorros ofrece al público en general.

Los días y horas para imposiciones de libretas y á plazo fijo, serán todos los sábados no festivos, de 8 de la mañana á 12 y media de la tarde, y de 3 á 6 de la tarde.

Cuando una fiesta recaiga en sábado, se verificarán dichas operaciones en el día laborable anterior.

Para las demás operaciones, todos los días no festivos, á las horas arriba expresadas.

Muchas personas, de fuera y de dentro de la población, desean abrir libreta como imponentes de la Caja de Ahorros el primer día que funcione este establecimiento. Tal es el entusiasmo que ha despertado en muchos la noticia de la inauguración de la referida clase de operaciones.

Sección agrícola

Según los Estatutos de la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de esta población, uno de los fines que persigue tal institución, con muy nobles propósitos, es el de contribuir al mejoramiento material del país, y en especial al de la clase agrícola, lo cual es indudable puede hacer, no solo auxiliando por manera variada al agricultor honrado, laborioso y de buena conducta, según se desprende del articulado del Reglamento, si que también cabe extender su esfera de acción á difundir ciertos conocimientos interesantes á esta región, que en lo referente á materias agrícolas, están dando á conocer continuamente en sus escritos, libros y tratados los más reputados autores de España y del extranjero.

Al efecto, queda desde hoy abierta esta sección, para tratar única y exclusivamente de lo que acabamos de consignar, y tengan nuestros lectores la seguridad de que ha de complacernos en extremo recibir muy á menudo trabajos ó noticias de agricultores prácticos que, por afición ó propio interés, observen ó realicen ensayos en sus visitados campos, ya que con ello se había de satisfacer una parte muy importante del ideal que nos proponemos.

Florescencia del naranjo

Después de los desastrosos efectos, producidos en algunos puntos del litoral, por las terribles heladas del traidor mes de Marzo, ha seguido un tiempo de calma y hermoso como el que nos proporciona el último tercio del dulce Abril. Para los privilegiados pueblos que tenemos la dicha de contar en nuestra flora al árbol más productivo de entre los árboles, y á la vez el que más atractivos ofrece por su belleza, tócanos en suerte, ahora, contemplarle vestido de verde y blanco, de radiante hermosura, engalanado con tal abundancia de flor y de tan suave fragancia, que no parece sino que, enviándonos la primera sonrisa de la primavera con ese azahar que embalsama el viento de delicado perfume, se disponga, con la majestad del rey de las plantas fertilizadas por el riego, á celebrar, con inusitada y ceremoniosa pompa, la alegre y placentera fiesta de realizar en breve plazo el sueño de su amor.

par
un
pre
en
que
de
en

las
nat
una
llar
me
ár
vez
que
te
te
qu
cas
hab
que
eva

tér
ció
y t
por
el
sul
la
ne
de
viv
viv
ro
fós
llar
ani
pu
con

cer
la
var
suy
pla
pro
vie
frí
act
los
dej
les

So
al
ler
Je
mu

Son elementos necesarios al naranjo para una buena fecundación de la flor: una conveniente humedad del terreno, la presencia del ácido fosfórico, contenido en los superfosfatos u otra clase de abonos que debemos haberle suministrado antes de la florescencia, y un viento moderado en fuerza y temperatura.

La excesiva humedad ocasionada por las continuas lluvias de invierno, ó por la naturaleza pantanosa de la tierra, produce una savia poco nutritiva, que pudiéramos llamar aguada, que influye desventajosamente en la formación de la madera del árbol para su buena constitución, y á la vez se nota superabundancia de follaje, que consume elementos fertilizantes ó parte de abono, el cual fuera más conveniente aprovechara el fruto en tales años en que siempre, por lo regular, suele ser escasa la cosecha y de rebajado valor. Ha de haber, pues, un equilibrio entre el agua que las raíces absorben y la que las hojas evaporan.

El ácido fosfórico, que, hablando en términos generales, entra en la composición de las tierras en muy corta cantidad, y tanto es así que á la que contiene un 2 por 1.000 de tal materia se la clasifica en el grupo de las ricamente fosfatadas, es la substancia más útil é indispensable para la vida de los vegetales; de tal manera es necesario, que éstos, en terrenos pobres de potasa y hasta de nitrógeno, podrían vivir, arrastrando una vida lánguida, pero vivirían; mientras que privados del fósforo les sería imposible su existencia. El fósforo para la planta es lo que podemos llamar la fuerza que informa, la fuerza que anima, la reproducción. Es preciso de todo punto, que aún siendo en corta escala, lo contenga el terreno.

Los vientos, si son templados, favorecen, como hemos dicho, la fecundación de la flor; mueven el follaje del árbol, renuevan el ambiente que se forma en torno suyo, expelen ciertos elementos que la planta exhala, y le suministra otros más propios para su necesario alimento. Un viento impetuoso, aunque no sea ni muy frío ni muy cálido, siempre origina una activa evaporación, y si ésta es duradera, los brotes del árbol se marchitan, y no deja de observarse en ellos la pesada molestia, digámoslo así, que esto les ocasiona.

Sección religiosa

Iglesia Mayor

Domingo 22. La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de Gandía, al inaugurarse oficialmente, celebrará solemne función al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana, misa de Comunión con órgano, letrillas y plática,

que dirá el señor Arcipreste. Se invita á tomar parte en el *Banquete Eucarístico* á todas las corporaciones religiosas de hombres de la ciudad. Á las nueve, Misa solemne con sermón, en la que se cantará la grande de D. Salvador Giner, con el motete del mismo autor, y será el orador el R. P. Ludovico, Carmelita Descalzo.

Iglesia de San Roque.

Sábado 21. Continúa el novenario al B. Andrés Hibernón, que terminará el jueves próximo. A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., trisagio, meditación, sermón por D. Justo Martínez, reserva y gozos. En los tres días últimos habrá solemnes Cuarenta Horas.

Iglesia de Santa Clara.

Domingo 22. Á las siete de la mañana, misa de Comunión para la V. O. T. de San Francisco de Asís. Á las tres y media de la tarde ejercicios con sermón por un P. Jesuita, reserva y procesión del Cordón.

Peregrinación valentina á Roma.

Según comunican de la Junta Diocesana, la tarifa de los precios es la siguiente:

VIA MARITIMA.—Desde Valencia á Civitta-Vechia, ida y vuelta. Pasaje en cámara de 1.^a 60 pesetas. Id. en cámara de 2.^a 50. Id. en cámara de 3.^a 40. En dichas cantidades está comprendida la manutención durante la travesía, pero no el hospedaje y manutención en Roma.

Desde Gandía á Valencia y de Civitta-Vechia á Roma, cada peregrino pagará su billete, que costará, en tercera, ida y vuelta, de 18 á 20 pesetas.

La inscripción de los peregrinos y el pago del pasaje, se efectuará, hasta el 30 del corriente mes, en la Secretaría del Arzobispado.

VIA TERRESTRE.—Desde Valencia á Roma, ida y vuelta. Billetes de 1.^a clase 279,04 pesetas. Id. 2.^a 197,14. Id. 3.^a 132,61 pesetas.

Es condición indispensable para dichos precios el formar grupo de cincuenta peregrinos entre las tres clases, y tomar los billetes con 27 días de anticipación al día de salida; por lo cual la inscripción y pago de los billetes, que ha de hacerse en la secretaria de este Arzobispado, terminará el día 25 del corriente mes. El hospedaje y manutención en Roma será de cuenta de cada peregrino.

Los peregrinos que viajen por mar, permanecerán en Roma cinco días y quince los que lo hagan por tierra.

Oportunamente se dará á conocer el día y hora da salida.

Para más datos dirigirse al secretario de la Junta local, D. José Peiró, Presbítero.

Noticias.

Es una calumnia, como otras tantas propaladas por periodicuchos infames, el decir que los abonos que se expenden en los almacenes de la Caja de Ahorros, se hayan nunca bautizado con el nombre del Sagrado Corazón de Jesús. Lo que hay es que el pensamiento de establecer la Caja y el procurarse, en común, semillas, abonos y otras materias, surgió entre los amigos y devotos del Sagrado Corazón.

Hacemos constar esta rectificación, para que se sepa que los buenos católicos no barajan ni confunden las cosas del cielo con las de la tierra, antes enderezan éstas al fin supremo de conseguir aquéllas; y también para que algunos incautos no se dejen engañar, porque, según nuestras noticias, en Pego se ha abierto al público un almacén de guano titulado del Sagrado Corazón, que parece que algunos han supuesto relacionado con nuestra Caja y con el cual nada tenemos que ver.

Han sido invitadas, por medio de atento B. L. M., las autoridades de esta localidad y su distrito, para que se dignen asistir á la solemne función religiosa que la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de esta población dedicará al Sagrado Corazón de Jesús, el día 22 de los corrientes, á las nueve y media de la mañana, en la Iglesia Colegial, siendo el orador sagrado el Rdo. P. Ludovico, de la orden de Carmelitas Descalzos.

Hemos recibido un elegante y variado programa anunciador de las fiestas y feria que han de celebrarse en Cullera desde el 21 al 29 de los corrientes, en honor de la Excelsa Virgen de la Encarnación, generalmente invocada por Nuestra Señora del Castillo.

A juzgar por el sinnúmero é importancia de los festejos anunciados, los cullerenses están de enhorabuena, pues no han escatimado medio alguno para obsequiar debidamente á su Excelsa patrona. Con tal motivo, no dejará de ser muy grande la afluencia de forasteros que concurrirá á dicha católica población.

A la avanzada edad de 78 años, y tras larga y penosa enfermedad, llevada con la resignación del justo, falleció en esta ciudad el 18 del actual, fortalecido por todos los auxilios de la religión, D. Antonio Tebar, padre de nuestros cariñosos amigos D. Antonio y D. Juan Tebar y Noguera.

A éstos y á toda su familia damos el más sincero y sentido pésame por la pérdida que acaban de experimentar; al propio tiempo suplicamos á nuestros lectores eleven al cielo sus oraciones por el eterno descanso del alma del finado.

LUIS CATALÁ, IMPRESOR, GANDÍA

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

JOSÉ GRAS PÉREZ

Mayor, 51, Gandía

Alumbrados de petróleo, electricidad y gas acetileno.—Batería de cocina hierro esmaltada.—Instalaciones de aguas potables.—Cristales planos, se colocan á domicilio.—Timbres eléctricos á pila seca.—Aparatos para luz de gas acetileno.



TORRES, DENTISTA

Calle Mayor, núm. 69, pral.
GANDIA

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisor exse, sin paladar.

Operaciones sin ningún dolor.

Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en

Denia, Marqués de Campo, 13

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Material para construcciones

Fabricación de pisos de porland, Mosaicos, Cal hidraulica, Cementos, Azulejos, Baldosines, Ladri-
llos, Tejas, Atobones, etc., etc.

R. SANCHO, Avenida del Marqués de Campo, Gandía.

QUINA MOMO



El mejor de los licores conocidos

Pídase en todas partes.

MADRES Y NODRIZAS

SALES GALACTÓGENAS

DEL

DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.